

**JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO  
SECRETARIA – ESTADO No. 057 DE 2013**

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO NO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-31-007-2011-00098- 00	TUTELA	YERLIS SALCEDO PÉREZ	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A VICTIMAS	20-05-13	1		SE ORDENÓ DAR POR TERMINADO EL TRÁMITE DE TUTELA Y EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE
2	70001-33-33-007-2012-00053- 00	TUTELA	FELIX ENRIQUE TORRES BRANGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	20-05-13	2	59	DAR POR TERMINADO EL PROCESO Y AEL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE
3	70001-33-33-007-2012-00103- 00	TUTELA	OSCAR LUÍS HERRERA REVOLLO (DEFENSORÍA DEL PUEBLO)	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A VICTIMAS	20-05-13	2	51	ORDENÓ REQUERIR A LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A VICTIMAS, PARA QUE DEMUESTRE EL CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ULTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL SEGUNDO DE LA SENTENCIA, CONCEDIENDO PARA EFECTOS DE ELLO EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS.
4	70001-33-33-007-2012-00097- 00	TUTELA	MILDRED DEL SOCORRO DIAZGRANADOS PATERNINA	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN- ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	20-05-13	1	73	SE ORDENÓ OFICIAR AL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN Y A LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES" QUE INFORMEN AL DESPACHO SI HAN DADO CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA PROFERIDO POR EL JUZGADO. CONCEDIENDO PARA EFECTOS DE ELLO EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS
5	70001-33-33-007-2012-00082- 00	TUTELA	CARLOS GILBERTO CALDERON OROZCO	NUEVA EPS	20-05-13	1	233	SE ORDENÓ OFICIAR A LA NUEVA EPS, PARA QUE INFORME SI HA DADO CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA PROFERIDO POR ESTE JUZGADO Y POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE. CONCEDIENDO PARA EFECTOS DE ELLO EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS.
6	70001-33-31-007-2012-00006- 00	TUTELA	MARIA LUISA MARTINEZ PINEDA Y OTROS	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A VICTIMAS	20-05-13	1	48	ORDENÓ REQUERIR A LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A VICTIMAS, PARA QUE INFORME AL DESPACHO, SI HA DADO CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA PROFERIDO POR ESTE JUZGADO Y CONFIRMADO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE CONCEDIENDO PARA EFECTOS DE ELLO EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2013, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

**EUDITH MARIA PALENCIA AVILA  
SECRETARIA**